



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0363

SALTA, 28 MAR 2023

EXPEDIENTE N° 10.934/22

VISTO:

La nota N° 3286/22 presentada por el Sr. FABIAN, Luis, del Consorcio de Usuarios del Sistema Hídrico de los Ríos Chuscha y Lorohuasi y el Sr. KALMAN, Diego, jefe AER INTA Cafayate mediante la cual invitan a profesores de la Facultad de Ciencias Naturales a participar de la jornada de actualización y debate "Los ríos Yacochuya, Chuscha y Lorohuasi y el desarrollo urbanístico y productivo de Cafayate" el día 4 de octubre de 2022 en Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 vuelta, la M.Sc. ZELARAYÁN, Ana Liliana designa como representantes de la Facultad de Ciencias Naturales, a la Ing. FERREIRA PADILLA, Silvia Elena y a la Dra. VISICH, María del Carmen para participar de la jornada de actualización y debate "Los ríos Yacochuya, Chuscha y Lorohuasi y el desarrollo urbanístico y productivo de Cafayate".

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Dieciocho Mil Novecientos Quince (\$ 18.915,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos de movilidad y liquidación de viáticos efectuados a la Lic. FERREIRA PADILLA, Silvia Elena y a la Dra. VISICH, María del Carmen, por la suma total de Pesos Dieciocho Mil Novecientos Quince (\$ 18.915,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 16.875,00
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 2.040,00
TOTAL	\$ 18.915,00



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

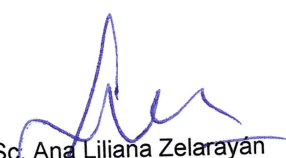
RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0363

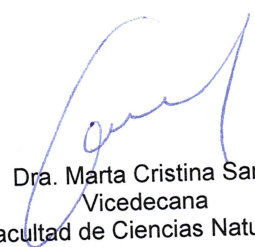
SALTA, 28 MAR 2023

EXPEDIENTE N° 10.934/22

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales